



¿Cómo nos debemos parar frente a la Argentina? Almirantes vs Cancilleres

Richard Kouyoumdjian*



La relación con la República Argentina debe ser como la que se tiene con los hijos de uno, con mucho cariño, pero a la vez con clara y decidida firmeza.

Recientemente El Mercurio de Santiago nos ha deleitado con dos columnas que reflejan la postura y ánimos con que enfrentamos y nos paramos frente a la Argentina, una, la de los excancilleres **Moreno y Van Klaveren**, que básicamente llama a cuidar todo lo que la relación nos entrega en términos económicos y de desarrollo, y la otra, la de los siete almirantes **excomandantes en jefe de la Armada**, que refuerza la



necesidad de que la relación no puede ser a cualquier costo en términos de soberanía, derechos permanentes o interés nacional.

En enero de este año escribí en este medio una columna llamada *“Chile y Argentina, ¿hacia una nueva aspiración e identidad regional?”*. Posteriormente han seguido varias otras columnas que o bien tratan la relación con Argentina o las relaciones vecinales como un tema de la más alta prioridad para nuestra Cancillería. Incluso como AthenaLab desarrollamos un seminario de integración chileno-argentina junto al CARI en agosto en Buenos Aires, el que concluyó que debíamos dedicar el próximo capítulo que se realizara en Santiago a comienzos del 2027 al tema de las desconfianzas que nos separan ya que, de no tratarlas, se corre el riesgo de que sean ellas las que tomen el control de la agenda, algo que no es bueno debido a la alta probabilidad de que no terminen bien las cosas, no al punto de 1978, pero claramente dañadas y afectadas.

¿Qué nos une? Nos une una Cordillera de los Andes, nos une una frontera de aproximadamente 5.300 kilómetros (la tercera más larga del mundo), nos unen siglos de existencia, sea como países independientes o bien cuando pertenecíamos a la Corona Española. Nos unen cultura, religión, chilenos que viven en Argentina y argentinos que viven en Chile. Nos unen inversiones de unos y otros a ambos lados de la frontera más la posibilidad de que sigan creciendo y fortaleciéndose en energía y minería. Nos unen los caminos argentinos que permiten movimientos de carga chilena que busca llegar ya sea a la zona central nuestra o las costas del Atlántico. Nos unen 26 pasos fronterizos internacionales más todo el tráfico aéreo y marítimo que conectan los dos países. **El desafío es hacer crecer lo que nos une a la vez que nos hacemos cargo de lo que nos desune, separa, o genera grietas en la relación.** De nosotros depende cómo queremos que se vean los próximos 200 años, pero que no podrá crecer significativamente mientras primen las desconfianzas desatendidas sistemáticamente durante años o no resueltas desde que somos quienes somos. **Chile y Argentina merecen una relación sana en lo político y productiva en lo económico.**

Seguir avanzando sin resolver la situación de la delimitación pendiente en Campos de Hielo Sur, o seguir avanzando sin resolver los problemas que generan las plataformas continentales sean extendidas en el caso argentino o la de paquete en el caso chileno en el Mar de la Zona Austral y en particular respecto del punto F del TPA de 1984, no es



sano. Pretender que no hay temas cuando los hay no ayuda. Para eso el TPA trae mecanismos para resolver problemas, pero hay que usarlos o de lo contrario no aleguemos si años después siguen siendo temas desatendidos.

Desconozco si algún día vamos a poder colocarnos de acuerdo respecto de los derechos soberanos antárticos. Por ahora dejemos eso en manos del Tratado Antártico del cual ambos somos signatarios y sigamos avanzando en las iniciativas que promueven un buen uso de la Antártida.

Espero no se generen más dudas en Argentina respecto del Estrecho de Magallanes. Es hora de que una vez por todas publiquen su nueva política de defensa y de no hacerlo, sean valientes y eliminen el decreto 457 del 2021 en donde hablan de que son aguas compartidas. Tenemos buenos y claros tratados como son los de 1881 y 1984. No necesitamos de otros. Sólo tenemos que asegurarnos de que sean leídos, entendidos, respetados y cumplidos. Se deben respetar y se deben hacer respetar. A buen entendedor pocas palabras.

Dejemos de echarle la culpa a Chile por la derrota en las Malvinas-Falklands de 1982. Es obvio que ayudamos a los británicos, pero ayudamos porque nosotros percibimos que claramente estábamos en riesgo de tener éxito la irresponsable y mal calculada aventura en la que se embarcaron las fuerzas argentinas en abril del 82. Lo que se decía en la Plaza de Mayo se escuchaba fuerte y claro en Santiago. Dicho eso, claro que tienen legítimos derechos sobre las Malvinas-Falklands, Georgias y Sandwich del Sur, pero eso es entre los argentinos, los isleños y los británicos. No es un tema nuestro y nunca lo será el tema de la soberanía sobre esos archipiélagos desde que conscientemente renunciamos a la Patagonia Oriental en el Tratado de 1881.

No vamos a renunciar a la libertad de comerciar con otros por vía marítima usando rutas que los tratados y convenios internacionales nos autorizan, ni tampoco vamos a aceptar sanciones o acciones de fuerza por faltas que nuestros connacionales injustamente sean acusados o no hayan cometido. Detener o sancionar un buque chileno de propiedad privada que vaya a abastecer a quienes habitan las islas en disputa no es una buena idea. Una cosa es que el Estado de Chile busque respetar lo firmado cuando visitó Chile el Presidente Milei en septiembre de 2026, y otra cosa es



que sea exigible a privados. El interés nacional en esta materia está claro, muy claro. No hay dos lecturas al respecto.

Por eso, le digo a los argentinos:

Nosotros felices que ustedes lleguen a acuerdos con los británicos e isleños respecto de la propiedad y soberanía de las islas. Sabemos que es importante para ustedes, muy importante. Una causa nacional, pero es una causa argentina, no chilena. Por favor no nos arrastren e involucren en un tema que ustedes perfectamente pueden resolver con los habitantes de las islas y quienes les dan protección. En el intertanto ponerse pesados con todos los que puedan tener alguna relación comercial con las islas no es una buena idea. Suena más a una aplicación del dicho del perro del hortelano, que no come ni deja comer.

No se preocupen de nuestra histórica estratégica relación en materias de defensa con el Reino Unido. No está pensada como una alianza que busca enfrentarlos a ustedes, sólo busca, en el caso de que ellos sean elegidos, la construcción de buques para reemplazar las fragatas que actualmente componen la Escuadra Chilena y que necesitan ser reemplazadas antes del 2040. Es una relación de marinos de más de 200 años que comenzó con Lord Cochrane en 1818, y que se ha mantenido vigente producto del uso de material naval de origen británico. Ya sabremos cuál forma toma esta relación cuando seleccionemos el tipo de fragatas que la Armada de Chile usará por los próximos 40 años, algo que va a depender de las ofertas y precios a recibir.

En resumen, preocupémonos de resolver las desconfianzas, de promover lo que nos une, los negocios y desarrollos que mejoran el bienestar de nuestros pueblos hermanos, y de no generar situaciones que pongan esta muy especial histórica relación en riesgo. Qué lata estar peleados con los vecinos, que por lo demás lo seguirán siendo por los tiempos de los tiempos, y no hay nada que podamos hacer al respecto.

Chile necesita de la Argentina como la Argentina necesita de Chile. El que no entiende eso es que no entiende nada y mejor se queda callado. Hora de hacer que las cosas funcionen bien para ambos países.



Una buena relación con la Argentina sólo es posible si tanto cancilleres como almirantes tienen razón.

Richard Kouyoumdjian. Experto en Defensa y Seguridad Nacional, vicepresidente ejecutivo de AthenaLab y concejal por Las Condes. Extracto de ellibero.cl